

DATOS DEL CLIENTE	DATOS DEL EQUIPO
Nombre: INGENIEROS ASOCIADOS SAS	Marca: ENAPOWER
Identificación: 800026137	Modelo: [MR85DEP] APISONADOR DIESEL
Dirección: CL 3 5 47 IN 02, NEIVA	Nº Serie: Nh
Teléfono: 315 8097807	Fecha Ingreso: 4 mar 2026
Correo: ingesa@ingesa.co	Fecha de compra:

Comentarios de recepción: revision general

Comentarios de diagnóstico: revisión general cambio de filtros

COTIZACIÓN								
#	Código	Descripción	Cant.	IVA	Valor base	Dto	Valor parcial	Precio con IVA
1	MODIAG2	DIAGNOSTICO APISONADOR DIESEL	1	19,00%	\$ 80,000.00	0,00%	\$ 80,000.00	\$ 95,200.00
2	Filtro de aire	Filtro de aire	1	19,00%	\$ 37,815.13	0,00%	\$ 37,815.13	\$ 45,000.00
3	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	1	19,00%	\$ 12,605.04	0,00%	\$ 12,605.04	\$ 15,000.00
4	MANGUERA PARA COMBUSTIBLE	MANGUERA PARA COMBUSTIBLE	1	19,00%	\$ 25,210.08	0,00%	\$ 25,210.08	\$ 30,000.00
5	20W50	ACEITE GRAVADO - SERVICIOS TALLER	1	19,00%	\$ 26,890.76	0,00%	\$ 26,890.76	\$ 32,000.00
Subtotal							\$ 182,521.01	
IVA							\$ 34,678.99	
Revisión pagada							\$ 0.00	
Total							\$ 217,200.00	

Fecha de aprobación: 4 mar 2026 08:11:50 am

Comentarios de cotización: mantenimiento

Términos y condiciones de la cotización: ESTIMADO CLIENTE: Para efectos de pago consignar en la cuenta corriente Bancolombia 454-106950-98 a nombre de EQUIPOS Y HERRAMIENTAS GROUP SAS NIT.900.632.242-2 y reportarlo vía whatsapp al 3209013774-3158295355 o correo servitec@equiposyherramientas.com.co

FOTOS DE RECEPCIÓN



4 mar 2026 07:55:24 am



4 mar 2026 07:55:24 am



4 mar 2026 07:55:24 am



4 mar 2026 07:55:24 am



4 mar 2026 07:55:24 am

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. El cliente conoce y acepta las políticas de reparación que se encuentran publicadas en el mostrador en aviso de 1m y el personal de recepción ha recordado conocer previamente.
2. Todo diagnostico tiene costo, será cobrado y cancelado por anticipado, si la máquina es reparada, este valor será abonado al costo total de la reparación previa autorización, en caso de que no se preste este servicio, no habrá lugar de indemnización alguna y quedamos exentos de responsabilidad por el atraso en la entrega de los productos confiados para arreglo, nos reservamos el derecho de anular cualquier contrato de reparación sin previo aviso.
3. Todo producto diagnosticado o reparado debe ser concretado y/o retirado a los 15 días de la fecha de notificación, si a los 30 días no es retirado, se procederá al cobro de bodegaje diario por la suma de \$200 más iva y si pasados 60 días más será vendido para cubrir los gastos de reparación, administración y bodegaje (Decreto 1413 de 2018 Abandono del bien mostrenco o vacante).
4. El cliente autoriza expresamente a nuestro centro de servicio para entregar el equipo o herramienta identificado en este contrato al portador de este desprendible o en su defecto enviará la copia del documento de identificación con la autirización de entrega y declara que releva al servicio técnico de toda responsabilidad por este concepto.

5. Toda Cotización o presupuesto tendrá 15 días de validez.

6. Toda reparación tiene garantía de 90 días fecha de factura por las partes reemplazadas y es requisito que el producto no haya sido destapado ni intervenido por personal ajeno a nuestra empresa.